

Biblioteca del Congreso Nacional

LA TERCERA

Fecha 18 SET. 1995

Página 17

Columna 1

Ubicación del recorte



Oposición quiere asegurarse que artículos inconstitucionales sean eliminados

# Ley de prensa, en octubre al TC

Durante la próxima semana concluirá la redacción del recurso que la oposición presentará al Tribunal Constitucional (TC), con la finalidad de que algunos artículos del proyecto para la nueva ley de prensa sean declarados contrarios a la legislación vigente.

Así lo explicó ayer el diputado de la Unión

Demócrata Independiente (UDI) Andrés Chadwick, quien puntualizó que la presentación, que se hará a principios de octubre, no busca un rechazo completo del proyecto de ley, sino un pronunciamiento sobre los artículos problemáticos: el que se refiere al derecho de la población a estar bien informada, el que extiende el derecho a réplica frente

a una omisión deliberada y el que norma el porcentaje del mercado que puede tener un medio para evitar la concentración monopólica.

El proyecto de la ley de prensa fue recientemente aprobado por la Cámara de Diputados y se encuentra ahora en el Senado para ser despachado.

Consultado sobre la

necesidad de recurrir al TC en vez de hacer las modificaciones necesarias en el Senado, Chadwick dijo que la Concertación "había prometido corregir los errores durante el trámite en la Cámara y, sin embargo, al momento de analizar el proyecto, no lo hizo".

Chadwick desestimó, sin embargo, que hubiera alguna motivación política

en la actitud de los partidos de gobierno.

## ESPINA

En tanto, el diputado Alberto Espina, de Renovación Nacional, justificó el recurso ante el TC como una forma de asegurarse que "la flagrante contradicción con la libertad de prensa que hay en algunos

artículos del proyecto llegue a materializarse".

Según Espina, el principal problema lo presenta el artículo 20 del proyecto que obliga a los medios a difundir gratuitamente la aclaración de una persona natural o jurídica "deliberadamente silenciada respecto de un hecho u opinión de importancia o trascendencia social".